



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00764866- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. FRANCO, SILVIA RAQUEL, DNI 11.186.675, solicita se le expida un duplicado de su diploma de "LICENCIADA EN PSICOLOGÍA", por modificación de apellido como surge de lo manifestado en el orden 2;

Lo informado en el orden 3 – Nro. IFTOM-2022-5-E-UNC-DGOM#SG por Oficialía Mayor, y teniendo en cuenta lo dispuesto por la Ordenanza 6/82;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.-, Expedir un duplicado de diploma de "LICENCIADA EN PSICOLOGÍA" a nombre de la Sra. FRANCO, SILVIA RAQUEL, DNI 11.186.675, previo pago de la tasa arancelaria correspondiente, debiéndose dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza 34/78.

ARTÍCULO 2º.- Pase a sus efectos a Oficialía Mayor. Cumplido, archívese.

JA.-

